

ACTA DE LA SESION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD "CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE NAVARRA, S.L." (CEIN) CELEBRADA EL DIA 11 DE JUNIO DE 2024.

Asistentes:

En Pamplona, siendo las once horas y treinta minutos del día once de junio de dos mil veinticuatro, se reúnen en la Sala de reuniones de la 6ª planta del Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial del Gobierno de Navarra (Parque Tomás Caballero nº 1 Ed. Fuerte del Príncipe II, 31005 Pamplona), los miembros del Consejo de Administración al margen citados, bajo la Presidencia de D. Mikel Irujo Amezaga y actuando como Secretario, Ignacio Brun Garisoain. Asiste, asimismo, la Directora Gerente de la Sociedad, Dª María Sanz de Galdeano.

Presidente:

D. Mikel Irujo Amezaga

Vocales:

Dña. Patricia Fanlo Mateo

Dª Uxue Itoiz Mariñelarena

Dª Miriam Martón Pérez

Excusan su asistencia, D. Iñigo Arruti

Torre y D. Pablo Ezcurra Fernández.

El Sr. Presidente declara abierta la presente reunión disponiendo el estudio de los asuntos que componen el Orden del Día.

1º.- SITUACION ACTUALIZADA “LEKAROZ”.

Por el Sr. Presidente se expone e informa acerca de la reunión mantenida hace escasas fechas entre la representación del Ayuntamiento de Baztán, el Dpto. de Industria, Nasuvinsa, y la propia CEIN, en la que se propuso rescindir el Convenio Urbanístico suscrito entre dicho Ayto. y CEIN y revertir la propiedad de la parcela E-1 con su edificación existente (antigua Iglesia), emplazándose las partes para estudiar la fórmula que mejor proceda.

Los presentes se dan por informados, mostrando su conformidad con las actuaciones llevadas a cabo.

2º.- PRESENTACION DEL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL SISTEMA COMPLIANCE PENAL 2024 CEIN.

Por la Sra. Sanz de Galdeano se expone el Informe de seguimiento del Compliance 2023 informando sobre las actuaciones llevadas a cabo en el marco del programa de prevención de delitos aprobados por el Consejo de Administración en la sesión de 19 de mayo de 2020 según documento que ha sido remitido junto con la convocatoria.

Los presentes se dan por informados, mostrando su conformidad con las acciones que se contemplan en el informe remitido.

3º.- SOPORTE TÉCNICO DEL PUNTO DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR Y ATENCIÓN OFICINAS DE INFORMACIÓN COMARCALES DEL SERVICIO DE CONSUMO Y ARBITRAJE.

El Sr. Presidente informa sobre el Servicio “*Soporte Técnico del Punto de Información al consumidor y atención oficinas de información comarcales del Servicio de Consumo y Arbitraje*” que, en la actualidad gestiona la sociedad Tracasa Instrumental, SA valorándose la posible subrogación del personal asignado (1 coordinador y 6 técnicos) a CEIN, que será objeto de análisis.

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se realiza ninguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la que se extiende la presente Acta que firma el Sr. Presidente conmigo, el Secretario que certifico y es aprobada por todos los presentes.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

D. Mikel Irujo Amezaga.

EL SECRETARIO

D. Ignacio Brun Garisoain.